

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE POR EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE UBRIQUE.-

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), siendo las veinte horas y diez minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron con la finalidad de celebrar sesión plenaria del Consejo Económico y Social de Ubrique, los miembros relacionados a continuación:

Presidenta: D^a Isabel Gómez García (Alcaldesa)

Vicepresidenta: D^a Trinidad Jaén López (Concejala Delegada de Hacienda)

Miembros del Plenario:

D. Manuel Ángel Chacón González (PSOE)

D. Juan Enrique Gutiérrez López (BYPIEL)

D. Manuel Sierra Lara (Fed. AA.VV. 88 Ubrique Sierra)

D. Andrés Morales Sánchez (ACU)

D^a Magdalena Centeno Pozo (Asoc. Culturales)

D. Manuel Rubiales Lechaga (AA.VV. no Federadas)

Secretario: Joaquín Coveñas Peña (Secretario General del Ayuntamiento)

Asistió igualmente a la sesión del Consejo, D. Rafael Ramos Jaén, Interventor accidental del Ayuntamiento.

Punto Primero.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Por la Sra. Presidenta se preguntó si existía alguna observación que hacer a las actas de las sesiones del Consejo celebradas con fecha 9 de noviembre y 30 de noviembre de 2016. No formulándose ninguna, se dieron por aprobadas las referidas actas.

Punto Segundo.- Proyecto de Presupuesto y Ordenanzas Fiscales para 2018.

Tomó la palabra en primer lugar la Sra. Alcaldesa para referirse a las líneas generales tanto de las modificaciones de las Ordenanzas fiscales para 2018 (especialmente en lo que se refiere a la tasa por suministro de agua y la necesaria para hacer frente a los gatos de gestión del nuevo punto limpio) como de los Presupuestos municipales. La Sra. Jaén López (Concejala Delegada de Hacienda) analizó los aspectos básicos de los presupuestos de ingresos y gastos para 2018, especialmente los relativos a transferencias corrientes y gastos de inversión. Finalizada su exposición, la Sra. Alcaldesa volvió a tomar la palabra para referirse a algunas partidas concretas de aquel, todo lo anterior tal como consta en el archivo de audio correspondiente.

Seguidamente tomó la palabra la Sra. Centeno Pozo, mostrando su queja por el hecho de que no se hubiese proporcionado copia escrita de las actas ni del borrador del presupuesto, siendo contestada por la Sra. Alcaldesa en los términos que figuran en el archivo de audio correspondiente. A continuación se entablaron breves debates entre varios miembros del plenario sobre el uso de los salones del edificio conocido como la AISS y sobre el hundimiento de la Avda. de Cortes, tal como consta en el audio referido.

Punto Tercero.- Dación de cuenta de gestiones municipales en el ámbito de las materias propias del Consejo.

En este punto del Orden del Día, la Sra. Alcaldesa se refirió a diversos asuntos, tales como la posibilidad del Ayuntamiento de permutar uno de los festivos en los que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos durante el año 2018, posibilidades de actuación en la segunda planta del Mercado de Abastos, situación de las empresas Cubri y Administradora de la Marca, Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado,... A raíz de ello, también intervinieron algunos miembros del plenario, tal y como figura en el archivo de

audio correspondiente.

Punto Cuarto.- Ruegos y Preguntas

Tomaron la palabra algunos miembros del Consejo (Sres. Gutiérrez, Morales y Rubiales) para la formular diversos ruegos y preguntas, tal como consta en el archivo de audio de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y quince minutos del día al comienzo indicado, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión. De todo lo anterior, yo, como Secretario, doy fe.